

1ª MEDIA MARATÓN BTT SAN URBANO

18 JUNIO 10:30 H

27 KM - 928 +

18 MARZO
APERTURA
INSCRIPCIONES



Fotografía: Lolo Calderón

wikiloc

INCLUYE CATEGORIA

♀ - BIKE



ORGANIZAN:

PATROCINA:

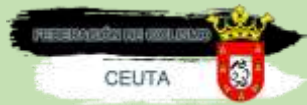


FEDERACIÓN DE CICLISMO

CEUTA



FEDERACIÓN DE DEPORTES
CEUTA



Ceuta, a 26 de febrero de 2022

INTRODUCCIÓN:

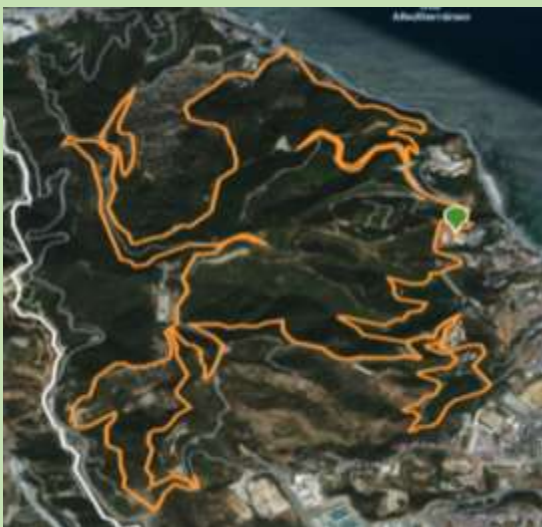
La I MEDIA MARATÓN BTT SAN URBANO se trata de una prueba deportiva que se desarrolla en las pistas del Monte García Aldave con transiciones por la Carretera Autónoma 2 de Ceuta en el que los participantes debido a los desniveles, desarrollaran el recorrido según sus capacidades físicas teniendo establecido un límite horario para cumplimentarlo. Se llevará a cabo el próximo mes de junio, día 18 en horario de 10:30 h a 13:30 h., sobre una distancia de 27 km con salida y meta en CENTRO HIPICO. Se establece una participación 150 ciclistas, si bien este número podrá ser ampliado en atención a la demanda y los recursos de la organización. La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículos 15 y siguientes del anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad vial, aprobado por el Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, además del presente Reglamento.

OBJETO:

Esta prueba se encuadra dentro del Calendario de Pruebas de la Federación de Ciclismo de Ceuta que en colaboración con el Club Deportivo San Urbano, pone en marcha su política ocio-deportiva para el fomento de la actividad deportiva, en este caso, el ciclismo. Es una prueba creada para la promoción de la BTT, con el objetivo de acercar a los nuevos amantes de este deporte al mundo de la competición deportiva.

RECORIDO:

SALIDA CENTRO HÍPICO, dirección puerta falsa hasta llegar al PANTANO DEL RENEGADO, recorriéndolo en su totalidad hasta llegar al cruce con el COMPLEJO MIGUEL DE LUQUE y descender hasta la presa del EMBALSE DEL INFIERNO recorriéndolo hasta su salida por la pista del SARAO y dirección hacia la PISTA MENDICUTI y tras su subida, se gira a izquierdas para acceder al sendero paralelo que nos lleva al MIRADO ISABEL II. Transición por la A2 y acceso a la pista que tras girar a derechas emprendemos la subida de la TORRE DE ISABEL II que tras coronar, descendemos por el sendero técnico dirección al acuartelamiento de la Legión y girar a izquierdas para bajar por la finca y recorrer LAS PERRERAS hasta salir por la CURVA DE LA VIUDA y acceder a la PISTA DE LA PEQUE saliendo por la IV BANDERA y transitando por la A2. Abandonamos la carretera y subimos por la pista hacia la cima del MONTE DE LA TORTUGA, que una vez coronado descendemos por el sendero técnico para adentrarnos en los HELECHOS y recorrerlos en su totalidad. Una vez subida la TORRE DE ARANGUREN, se baja por el sendero técnico de los ESCALONES, para salir con un giro a derechas e incorporarnos a la pista que nos lleva de nuevo a la transición de la A2 dirección BETEL y transitar por la pista LOMA DE LOS HUESOS y girar a derechas para acceder al sendero que comunica con las ruinas de FINCA SERRANO y subir hasta conectar de nuevo con la A2 y adentrarse en la PISTA DE LA LASTRA, hasta girar hacia el SENDERO DE LA CHOCOLATA y una vez en el ARROYO continuar en descenso hasta CALAMOCARRO. Transición por la N354 y subida por el sendero de PUNTA BLANCA hasta llegar al CAMPO DE TIRO y girar a derechas por la pista paralela y ascender hasta el campo de tiro, confluencia de ambas pistas. Se efectúa cambio de sentido y descendemos por la PISTA DE LA LASTRA SUPERIOR dirección al CENTRO HIPICO META.



CONSULTA RECORRIDO EN:



PERFIL:

Ruta 27 km



REGLAMENTO:

Artículo 1.- El CD San Urbano y La Federación de Ciclismo de Ceuta, organizan la "I MEDIA MARATÓN BTT SAN URBANO" que contará con un recorrido de 27 Kilómetros aproximados de dificultad media y un ascenso positivo de 928 m, distribuidos en un circuito circular a desarrollar en un tiempo máximo de 3 horas, con salida y llegada en la localidad de Ceuta. Prueba creada para la promoción del ciclismo MTB, con el objetivo de acercar a los nuevos amantes de este deporte al mundo de la competición.

Artículo 2.- El recorrido estará debidamente señalizado y la organización dispondrá de vehículos para la apertura (motos) y cierre de la marcha (bicicleta). La organización controlará en todo momento el desarrollo de la prueba, delimitando el pelotón mediante personal en la

cabeza y en la cola del grupo, por lo que aquellos participantes que circulen bajo su voluntad fuera de los límites establecidos serán responsables de todo perjuicio o lesión que pudiera causarse a sí mismo o a terceros, quedando al margen de la organización de la prueba. Todos los participantes obedecerán las indicaciones de la organización, respetando el itinerario marcado, siendo el corredor el único responsable de sus errores. El recorrido tiene ascensos exigentes y bajadas técnicas quedando a criterio del participante pasar estos tramos bajado de la bicicleta, asumiendo los riesgos que cualquiera de las modalidades implica.

Artículo 3.- Está totalmente prohibido incorporarse a la prueba sin estar previamente inscrito. La organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción.

Artículo 4.- Solo podrán participar en la prueba los mayores de 16 años.

Artículo 5.- El CD San Urbano y La Federación de Ciclismo de Ceuta como organizadores de la prueba se reservan el derecho de admisión a la misma, pudiendo desestimar la inscripción de cualquier ciclista que vulnere el espíritu de la prueba.

Artículo 6.- Es obligatorio el uso de casco protector homologado, que estará siempre abrochado durante toda la prueba. La organización no proporcionará asistencia mecánica durante la prueba. Por ello, se recomienda disponer de un KIT BASICO DE HERRAMIENTAS, con elementos básicos para el cambio y cámaras. El participante deberá llevar ropa de ciclista acorde con las condiciones meteorológicas. Se recomienda a los participantes llevar consigo el teléfono móvil perfectamente en funcionamiento y con batería suficiente. El uso prolongado del GPS del teléfono móvil reduce considerablemente la duración de la batería, por lo que no se recomienda su uso durante la prueba.

Todos los participantes deberán llevar el dorsal que la organización le entregue. El dorsal debe de ir colocado en la parte delantera de la bicicleta perfectamente visible.

Pese a la existencia de avituallamientos, resulta obligatorio que cada participante lleve consigo agua y alimento, siendo aconsejable geles y barritas.

Artículo 7.- El recorrido está abierto al paso de personas, animales y vehículos, no teniendo

preferencia el participante, por lo que debe extremar la precaución en la conducción por el paso del resto de usuarios, respetar las normas de circulación para evitar daños en su persona al resto de participantes y a terceros, siendo el participante el único responsable de las imprudencias que realice exonerando al promotor y organización de los gastos, daños y perjuicios derivados de estos actos tanto económicos, civiles como penales. Cada participante lo hace bajo su responsabilidad y se presupone que cuenta con la condición física mínima imprescindible para no poner en riesgo su salud, teniendo conocimiento debido a la exigencia de la prueba deportiva que someterá a su cuerpo a un esfuerzo para el cual hay que estar preparado.

Artículo 8.- Serán descalificados de la prueba:

- Aquellos ciclistas que no respeten las normas de circulación, no dispongan del dorsal, no estén inscritos en la prueba, no lleven el casco protector reglamentario, no se comporten de una manera correcta, ética y moral y no obedezcan las indicaciones de los agentes de seguridad, personal de la organización o protección civil.
- Igualmente serán descalificados aquellos que eviten los pasos de control mediante atajos en el recorrido o no utilicen los equipamientos e instalaciones habilitadas para la prueba de manera correcta.
- Los participantes que no respeten el medio en el que se realiza la prueba y mantenga escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber sin dejar un solo envase fuera de los recipientes habilitados para ello.

Artículo 9.- En la prueba puede participar todo aquel deportista mayor de 17 años (o que los tenga cumplido en la fecha del evento) y que reúna las condiciones físicas adecuadas para finalizarla correctamente en el tiempo máximo establecido.

INSCRIPCIONES:

Artículo 10.- El plazo para realizar la inscripción se abrirá el 18 de marzo, finalizando el 18 de mayo de 2022. Las inscripciones se tramitarán en la plataforma www.cronofinisher.com por riguroso orden de formalización y no se admitirán fuera de plazo o una vez cubierto el cupo de inscritos. Para participar es obligatorio o bien estar federado en la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), o suscribir la

licencia de un día que incluye el seguro proporcionado por la organización. Son los únicos seguros válidos aceptados. El límite de inscritos para esta edición es de 150 participantes (si bien se pudiera ampliar atendiendo a la demanda).

Artículo 11.- El importe de la inscripción 20 € para ciclistas federados y de 26 € para los no federados. Se procederá al reintegro de la inscripción, previo descuento de los gastos de gestión, a todas aquellas solicitadas hasta el 18 de mayo, inclusive. Fuera de ese plazo, NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LA INSCRIPCIÓN sea cual fuere el motivo.

CATEGORÍAS:

Artículo 12.- Las categorías establecidas en la prueba serán las siguientes:

- Masculina:
 - Junior
 - Sub23
 - Elite
 - Master 30
 - Master 40
 - Master 50
 - Master 60
- Femenina:
 - Junior
 - Sub23
 - Elite
 - Master 30
 - Master 40
 - Master 50
 - Master 60
- E-bike masculina:
 - Absoluta: 1º/2º/3º
- E-bike femenina:
 - Absoluta: 1º/2º/3º

Se contempla un premio especial “Byll Vuelta rápida” tanto para el ciclista masculino y femenino más rápido/a en completar una de las vueltas del circuito (no existente para la categoría e-bike).

Artículo 13.- Los corredores se comprometen a llevar la indumentaria y calzado apropiados para la carrera. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar.

Artículo 14.- La organización de la prueba se compromete a tener el recorrido debidamente

señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores y/o flechas. También se ubicarán voluntarios en diferentes puntos del recorrido para asistir y aconsejar a los corredores. Existirán referencias kilométricas durante el recorrido a fin de facilitar la información a los corredores. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y EXTREMAR las precauciones al cruzar la calzada o al llegar a algún cruce. Los puntos de cruce de la calzada estarán controlados por personal de la organización o instituciones colaboradoras y deberán ser conocidos por los corredores.

Artículo 15.- El tiempo máximo establecido para cubrir todo el recorrido será de 3 horas. El "ciclista escoba" de la prueba, así como los responsables de cada punto de control también tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconsejase. El ciclista que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta el punto de retorno más cercano o hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada participante, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.

Artículo 16.- La organización se reserva la posibilidad de realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido (notificándolo previamente), e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaren o por causa de fuerza mayor.

Artículo 17.- Habrá puntos de control en varios puntos del recorrido, por los cuales, los participantes, deberán pasar obligatoriamente y verificar su paso. Los PC estarán claramente visibles y en zonas estratégicas, pero no se darán a conocer a los corredores. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

Se procederá también a ubicar un punto de corte, en el programa de la prueba se especificará la hora de corte. En él se encontrarán miembros de la organización. No se permitirá seguir en competición a los corredores que superen estas barreras horarias.

Este punto de corte será, a su vez punto de retorno a meta, en él, la organización pondrá

un vehículo a disposición de los participantes que hayan abandonado en este punto o hayan rebasado el horario de corte. Los participantes que abandonen en este punto deberán indicarlo al responsable del control y se les llevará a Meta lo antes posible, priorizando las necesidades de los traslados.

Artículo 18.- La recogida de dorsales se realizará los días viernes día 17 de junio desde las desde 17:00 h a las 21:00 h, en el lugar que se determine por la Organización. Para la recogida, habrá que presentar el DNI, licencia federativa. Los corredores recibirán un dorsal que deberán llevar correctamente colocado el día de la prueba.

Artículo 19.- La hora de salida de la prueba será las 10:30 h, debiendo estar los corredores en la salida 30 minutos antes del comienzo. La prueba, con inicio y meta en el CENTRO HÍPICO y contará con una zona de control de material y firmas de obligatorio cumplimiento para poder tomar la salida. Será necesaria la licencia del ciclista y en su defecto el DNI, (documento con foto para la comprobación de la identidad del participante), así como los dorsales, sin doblar ni manipular, que la organización proporcione.

Artículo 20.- Habrá trofeos para los 3 primeros de la categoría General tanto masculina como femenina, así como para lo propio para la categoría e-bike. La entrega de trofeos tendrá lugar en la zona de meta.

Artículo 21.- El importe de inscripción da derecho a participar en la "I MEDIA MARATÓN BTT SAN URBANO", seguro de accidentes, camiseta conmemorativa, guardarropa, atención sanitaria, dorsal, cronometraje y avituallamiento.

Artículo 22.- Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que podría ser víctima o causa el participante. La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba.

Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamientos a o desde el

lugar en el que se desarrolla la prueba. La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción. El hecho de inscribirse supone la aceptación del reglamento y por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la "I MEDIA MARATÓN BTT SAN URBANO". Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Cualquier incumplimiento del reglamento será motivo de sanción. La aceptación del presente reglamento implica también que el participante autoriza a la organización a la grabación de su participación, y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción de la prueba.

Artículo 23.- Con el objeto de facilitar a los participantes información relevante en el ámbito logístico, pero también de la seguridad, se celebrará el día previo a la prueba una charla técnica o briefing. La asistencia a esta charla es obligatoria, y el lugar y horarios de celebración se comunicarán por los canales oficiales de la prueba. Previamente, se trasladarán mediante los mismos medios recomendaciones e indicaciones que puedan facilitar el disfrute del evento de forma segura. Es obligación del participante permanecer atento a estos canales de comunicación, y consultar de forma activa toda información de seguridad que se proporcione al respecto, complementariamente a lo que se comunique en la charla técnica.

Artículo 24.- Todo participante al ser rebasado por la Bicicleta "Fin de Prueba" se considera fuera de la misma, y deberá entregar el dorsal de la bicicleta.

Artículo 25.- Siguiendo el reglamento de la Federación Española de ciclismo, cualquier participante o técnico de alguno de los clubes inscritos podrá realizar reclamaciones sobre los resultados provisionales o sanciones aplicadas por parte de los organizadores, quedando la prueba ajustada a la normativa de la federación española de ciclismo. Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el Comité organizador quien las resolverá con arreglo al reglamento de la prueba deportiva. Sólo se aceptarán

reclamaciones por escrito dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización de la prueba.

CONTACTO:

C.D. SAN URBANO:
Rogelio Mateo Pitalua
699871485



Federación de Ciclismo de Ceuta:
José Manuel Ortega Serrán
696135046

PLATAFORMA DE INSCRIPCIONES:

www.cronofinisher.com

